



SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Secretaría de Educación Pública

Documento de Trabajo del Programa:

S-243-Programa de Becas Elisa Acuña

Periodo 2023-2024

| No. | Aspecto Susceptible de Mejora | Actividades | Área Responsable | Fecha de Término | Resultados Esperados | Productos y/o Evidencias |
|-----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | Ausencia de coherencia en el problema al incorporar a docentes y personal directivo como personas que deben recibir educación académica integral. (COFFA, COLMEX, UAAAN, UAM, UNAM UPN). | Revisar en el Diagnóstico con las Unidades Responsables | A00 UPN, A2M UAM, A3Q UNAM, L6H COFFA - IPN, L8K COLMEX, MGH UAAAN | 20/12/2024 | Contar con la revisión de la definición poblacional del programa | Diagnóstico del programa con la definición poblacional revisada. |
| 2 | Ausencia de datos desagregados por sexo, grupos de edad, población indígena y entidad federativa en el Diagnóstico del Programa. | Elaborar un cuestionario con el propósito de recabar datos sobre las características socioeconómicas de la población atendida. | A00 Universidad Pedagógica Nacional | 31/01/2025 | Contar con información socioeconómica de la población | Cuestionario socioeconómico |
| 3 | Ausencia de documentos metodológicos de las encuestas de satisfacción de beneficiarios en algunas UR. | Aplicar encuestas de satisfacción a los becarios. | A00 UPN, B00 IPN, L4J CINVESTAV, L8K COLMEX, MGH UAAAN, 410 DGPEMPyC | 30/09/2024 | Contar con los resultados de la aplicación de la encuesta de satisfacción aplicada a los becarios. | Documento con los resultados |
| | | Publicar los resultados de la encuesta | A00 UPN, B00 IPN, L4J CINVESTAV, L8K COLMEX, MGH UAAAN, 410 DGPEMPyC | 31/01/2025 | Contar con un informe del análisis de los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada | Liga de publicación de resultados de la encuesta en los portales de las distintas unidades responsables. |
| | | Tener el Documento metodológico de la encuesta de satisfacción de becarios. | A00 UPN, B00 IPN, L4J CINVESTAV, L8K COLMEX, MGH UAAAN, 410 DGPEMPyC | 30/08/2024 | Contar con el Documento metodológico del diseño de la encuesta de los beneficiarios. | Documento metodológico. |
| 4 | Ausencia de mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de todas las acciones del Programa. | Documentar los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de acciones de la Contraloría Social. | A00UPN, A2M UAM, A3Q unam, L8k COLMEX, MGH UAAAN. | 30/08/2024 | Implementación de la contraloría social. | Informe de seguimiento de las acciones de la Contraloría social. |
| 5 | Existencia de datos sobre las características socioeconómicas de la población atendida para la mayoría de las UR. | Elaborar un cuestionario con el propósito de recabar datos sobre las características socioeconómicas de la población atendida. | A00 Universidad Pedagógica Nacional | 31/01/2025 | Contar en el padrón con información socioeconómica de la población atendida. | Cuestionario socioeconómico |
| 6 | Existencia de diversos tipos de becas con propósitos, políticas y gestión institucional diferente por cada una de las UR, lo que dificulta el seguimiento y evaluación del Programa. | Diseñar la proyección de la distribución de becas para el ejercicio fiscal 2024. | A00 Universidad Pedagógica Nacional | 30/08/2024 | Contar con el documento del Diseño de Proyección de becas. | Documento del Diseño de la distribución de becas |
| 7 | Existencia de instrumentos para medir la satisfacción de sus beneficiarios para algunas UR. | Analizar los resultados de la encuesta | A00 UPN, L4J CINVESTAV, L8K COLMEX, MGH UAAAN, 410 DGPEMPyC | 31/03/2025 | Contar con el Análisis de los resultados obtenidos de la encuesta. | Informe de los resultados de la encuesta aplicada |
| | | Implementar la encuesta | A00 UPN, L4J CINVESTAV, L8K COLMEX, MGH UAAAN, 410 DGPEMPyC. | 31/01/2025 | Implementación de la encuesta. | Documentos probatorios de la implementación de la encuesta. |
| 8 | Existencia de mecanismos de actualización y depuración del padrón de beneficiarios en el caso de las UR con becas de continuidad. | Actualizar el procedimiento para las becas de no continuidad en los Manuales. | A00 UPN, L6H COFAA-IPN, L8K COLMEX, MGH UAAAN, 410 DGPEMPyC | 31/01/2025 | Contar con Manuales de procedimientos actualizados | Manuales de procedimiento |
| 9 | Existencia de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas. | Continuar realizando la publicación de las Reglas de Operación, envío de los padrones de beneficiarios a las instancias correspondientes para su publicación, remitir los informes de resultados del Programa a las áreas correspondientes; con la finalidad de fortalecer la transparencia y rendición de cuentas del programa. | A00 UPN, A2M UAM, A3Q UNAM, B00 IPN, L3P CETI, L4J CINVESTAV, L6H COFFA-IPN, L8K COLMEX, MGH UAAAN, 410 DGPEMPyC, 600 SEMS. | 30/08/2024 | Contar con las ligas a las publicaciones de la información reportada, en los distintos portales de las Unidades Responsables. | Lista de ligas públicas de los mecanismos de transparencia |

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2024